

Información importante, compártala y guárdela

Procesos judiciales en

# MATERIA AGRARIA

El Código Procesal Agrario refuerza el compromiso institucional de brindar una atención eficaz, eficiente y de calidad a las personas usuarias en la materia agraria.






Fortaleza de nuestra Democracia

Más información: línea gratuita 800-800-3000



Los procesos incorporan:

-  Oralidad y escritura en sus etapas.
-  Se requiere de abogado/a para presentar la demanda.\*
-  Figura de conciliación previa facultativa si las partes están de acuerdo.

*(\*) La Defensa Pública prioriza la atención de personas con limitaciones económicas.*

Puede consultar su expediente electrónico en el Sistema de Gestión en Línea con un usuario para realizar trámites en el Poder Judicial, el cual debe solicitar personalmente, por única vez, en despachos judiciales, presentando su documento de identidad (vigente y legible). También puede usar firma digital.

Más información en la línea gratuita del  
Poder Judicial **800 800 3000**